



## Invitación a Licitar Servicios de Interpretación

### Especificaciones Técnicas

Marzo 2021

1. **Introducción:** La Fundación EU-LAC lanza una licitación para la celebración de varios contratos marco con contratistas individuales para la prestación de servicios de interpretación (traducciones simultáneas). **Fecha límite para la presentación de solicitudes: 30 de abril de 2021** (véase también el punto 11).

2. **Antecedentes:** La Fundación EU-LAC cuenta con 62 miembros: los 27 miembros de la Unión Europea (UE), el Reino Unido, los 33 Estados de América Latina y el Caribe (ALC) y la propia Unión Europea. Su objetivo es fomentar un mayor conocimiento y comprensión mutuos entre la UE y las regiones de América Latina y el Caribe y sus gentes, y se concibió como una herramienta útil para fortalecer la asociación bi-regional. La Fundación EU-LAC tiene su sede permanente en Hamburgo, Alemania. Sus idiomas de trabajo son el inglés y el español.

3. **Objetivo de los contratos:** El objetivo es confiar a múltiples intérpretes autónomos y/o empresas de interpretación los servicios requeridos por la Fundación EU-LAC de acuerdo con las especificaciones que se definirán para cada pedido específico. Se celebrarán varios contratos marco de tres años (3) con contratistas individuales, lo que significa que el número de pedidos puede fluctuar en el tiempo en respuesta a las necesidades de la Fundación EU-LAC, pero se respetará el nivel de precios propuesto en las ofertas de los licitadores.

4. **Servicios a proveer:** Por lo tanto, los contratistas deben proporcionar los recursos humanos, tecnológicos y materiales necesarios para prestar uno o más de los servicios que figuran en la lista a continuación:

a) **Interpretaciones / traducciones simultáneas** de discursos e intervenciones (técnicas) durante eventos o seminarios. Esos eventos pueden ser en línea o en persona (presenciales). Los idiomas son:

- Inglés → Español
- Español → Inglés
- Alemán → Inglés
- Inglés → Alemán
- Español → Alemán
- Alemán → Español
- Francés ↔ Español
- Portugués ↔ Español
- Francés ↔ Inglés
- Portugués ↔ Inglés



- b) **Suministro de plataformas técnicas y equipamiento, especialmente para eventos en persona (por ejemplo, cabinas de interpretación, micrófonos, etc.).** Para eventos en línea, la Fundación ya ha comprado los módulos de interpretación de Zoom y Webex (el segundo estará disponible próximamente).

5. **Duración:** Estos contratos marco se celebrarán por un período de tres años a partir de la fecha de su entrada en vigor (la fecha prevista de inicio es Mayo de 2021). Este período contractual y todos los demás períodos especificados en los contratos son calculados en días calendario a menos que se indique lo contrario.

6. **Presupuesto estimado:** El valor máximo acumulativo de todos los pedidos específicos a realizar durante el periodo mencionado es de EUR 75.000 (setenta y cinco mil Euros).

7. **Precios (Tarifas de servicio):**

- a) La moneda del contrato es el euro (EUR);
- b) Los servicios transfronterizos dentro de la UE se facturarán sin IVA, ya que la Fundación EU-LAC debe pagar el IVA a las autoridades fiscales alemanas posteriormente (tributación inversa);
- c) Los servicios procedentes de fuera de la UE se facturarán con arreglo a las prácticas fiscales locales por los servicios prestados electrónicamente en el extranjero. Sin embargo, la Fundación EU-LAC debe pagar el IVA a las autoridades fiscales alemanas posteriormente;
- d) Cuando la Fundación pase a ser una organización internacional (previsto que sucederá dentro del primer semestre de 2019), estará exenta del IVA. Por lo tanto, en ese momento y tras la confirmación por parte de la Fundación, todas las facturas no deben mostrar IVA, incluidas las de los proveedores con sede en Alemania.
- e) Los precios ofrecidos deben ser mostrados como precios netos (sin incluir IVA u otros impuestos) y estar denominados en euros (EUR). Deben ser firmes y no sujetos a revisión durante la duración del contrato;

**Los licitadores deberán presentar como parte de su oferta el "Formato de propuesta" debidamente diligenciado y firmado (Anexo 1).**

8. **Facturación y Pagos:**

- a) El proveedor de servicios facturará a la Fundación EU-LAC por sus servicios después de la entrega;
- b) El pago se efectuará en euros (EUR);
- c) La Fundación EU-LAC pagará al contratista por transferencia bancaria electrónica, dentro de los diez días hábiles siguientes a la aceptación del trabajo y a la expedición de la factura. Para pagos intercontinentales, generalmente hay costos bancarios tanto para la Fundación como para el proveedor.

9. **Subcontratación:** El contratista no subcontratará sin la autorización previa por escrito de la Fundación EU-LAC ni permitirá que el contrato sea ejecutado de facto por



terceros.

10. **Criterios:** Existen tres tipos de criterios de selección en el marco de la presente licitación: (i) criterios de exclusión, (ii) criterios de selección y (iii) criterios de adjudicación:

#### Criterios de Exclusión

**Para demostrar su elegibilidad, los licitadores deben presentar como parte de su oferta la "Declaración jurada sobre criterios de exclusión y ausencia de conflicto de intereses" debidamente cumplimentada y firmada (Anexo 2).**

#### Criterios Técnicos

Los licitadores deben tener la capacidad técnica y profesional para cumplir las obligaciones que les impone el contrato. En particular, el licitador deberá:

- a) Ser una empresa o emprendedor debidamente establecido en la región de la UE o ALC, bajo las leyes del país de su constitución;
- b) Tener un título de intérprete o un certificado de una organización profesional de interpretación;
- c) Interpretar sólo a un idioma que sea su lengua materna o en el que hayan completado un programa de certificación para traductores;
- d) Tener al menos dos años de experiencia en la prestación de estos servicios a organizaciones pequeñas y medianas. Proveer al menos dos credenciales de trabajo hecho (por ejemplo, grabación de un webinar) y datos de contacto (nombre, posición, e-mail) de un representante de los clientes.

#### Criterios de Adjudicación

Las ofertas que se consideren coherentes con los requisitos establecidos en los criterios de exclusión y selección anteriores, se evaluarán de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

<b>Criterios de Adjudicación</b>	<b>Ponderación (de 100)</b>
Cumplimiento de los "criterios técnicos" anteriores	40
Mejor relación precio-calidad	50
Experiencia demostrada, incluido trabajo satisfactorio en el pasado con la Fundación.	10



- 11. Entrega:** Las ofertas deberán enviarse en inglés o español por correo postal o electrónico a más tardar el **30 de abril de 2021 a las 18h00 (hora local en Alemania):**

CALL FOR TENDERS Interpretation Services  
EU-LAC Foundation  
Grosse Bleichen 35 20354 Hamburg  
Germany  
[jetchart@eulacfoundation.org](mailto:jetchart@eulacfoundation.org)

El período de validez de la oferta, durante el cual los licitadores no podrán modificar en modo alguno las condiciones de sus ofertas, será de (2) dos meses a partir de la fecha límite de entrega.

La presentación de una oferta implica la aceptación de todas las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones y, en su caso, la renuncia a las propias condiciones generales o específicas del licitador. La presentación de una oferta es vinculante para el licitador al que se adjudica el contrato durante la duración del mismo.

Todos los gastos ocasionados por la preparación y presentación de las ofertas correrán a cargo de los licitadores y no se reembolsarán.

Los contactos entre la Fundación EU-LAC y los licitadores están prohibidos durante todo el procedimiento, salvo en circunstancias excepcionales y únicamente en las siguientes condiciones:

- Antes de la fecha límite de presentación de las ofertas:
  - \* A petición del licitador, la Fundación EU-LAC podrá facilitar información adicional únicamente con el fin de aclarar la naturaleza del contrato. Cualquier solicitud de información adicional debe hacerse por escrito y dirigirse únicamente a [jetchart@eulacfoundation.org](mailto:jetchart@eulacfoundation.org). No se tramitarán las solicitudes de información adicional que se reciban a menos de (5) cinco días hábiles de la fecha límite de presentación de ofertas.
  - \* La Fundación EU-LAC podrá, por propia iniciativa, informar a los interesados de cualquier error, inexactitud, omisión o cualquier otro error material en el texto de la licitación.
  
- Después de la apertura de las licitaciones
  - \* En caso de que sea necesaria una aclaración o de que haya que corregir errores de transcripción evidentes en la oferta, la Fundación EU-LAC podrá ponerse en contacto con el licitador, siempre que, en consecuencia, no se modifiquen las condiciones de la oferta.
  - \* La Fundación EU-LAC podrá negociar con los licitadores las ofertas que se hayan presentado, con el fin de adaptarlas a los requisitos establecidos en el anuncio de licitación, en el pliego de condiciones o en cualquier otro documento adicional y de encontrar la oferta económicamente más ventajosa. Durante las negociaciones se garantizará la igualdad de trato de todos los licitadores.

La presente invitación a licitar no vincula en modo alguno a la Fundación EU-LAC, cuya obligación contractual comienza a partir de la firma del contrato con el licitador o licitadores seleccionados. Hasta el momento de la firma, la Fundación EU-LAC podrá abandonar la



EU-LAC Foundation  
Fundación EU-LAC

contratación o cancelar el procedimiento de adjudicación, sin que los candidatos o licitadores tengan derecho a reclamar indemnización alguna.

Se le informará por correo electrónico del resultado de este procedimiento de contratación. Es su responsabilidad proporcionar una dirección de correo electrónico válida junto con sus datos de contacto en su oferta, y revisarla regularmente.